

Ficha de datos de seguridad

L15 IDROREPELENTE



Ficha de datos de seguridad del 19/1/2018, Revisión 1

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador del producto
Identificación del preparado:
Código y nombre comercial: L15 IDROREPELENTE
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Uso exclusivo para profesionales
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Proveedor:
Industria Chimica Reggiana I.C.R. Spa
Via Gasparini, 7 42124 REGGIO EMILIA Italia
Tel. +39 0522/517803 Fax +39 0522/514384
Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:
sdsre@icrsprint.it
- 1.4. Teléfono de emergencia
Tel. +39 0522-517803

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):
 - ⚠ Atención, Flam. Liq. 3, Líquidos y vapores inflamables.
 - ⚠ Atención, STOT SE 3, Puede provocar somnolencia o vértigo.
 - ⚠ Peligro, STOT RE 1, Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
 - ⚠ Peligro, Asp. Tox. 1, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 - ⚠ Aquatic Chronic 2, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:
Ningún otro riesgo
- 2.2. Elementos de la etiqueta
Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de Peligro:

- H226 Líquidos y vapores inflamables.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
- H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

Consejos de Prudencia:

- P210 Mantener alejado de llamas abiertas — No fumar.
- P260 No respirar los vapores o los aerosoles.
- P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un médico.
- P331 NO provocar el vómito.
- P501 Elimínese el producto / el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

Ninguna

Contiene

nafta

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Ficha de datos de seguridad

L15 IDROREPELENTE

| Cantidad | Nombre | Número de identif. | Clasificación |
|-------------------|---|---|--|
| >= 80% - < 90% | Nafta - Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromatizantes | CAS: 1174921-79-9 EC: 919-446-0 REACH No.: 01-2119458049-33 | <ul style="list-style-type: none"> ⚠ 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226 ⚠ 3.9/1 STOT RE 1 H372 ⚠ 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304 ⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H336 ⚠ 4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411 EUH066 |
| >= 10% - < 12.5% | Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos | EC: 918-668-5 REACH No.: 01-2119455851-35 | <ul style="list-style-type: none"> ⚠ 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226 ⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H335 ⚠ 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304 ⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H336 ⚠ 4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411 EUH066 DECLP (CLP)* |
| >= 0.1% - < 0.25% | metanol | Número Index: 603-001-00-X CAS: 67-56-1 EC: 200-659-6 | <ul style="list-style-type: none"> ⚠ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 ⚠ 3.8/1 STOT SE 1 H370 ⚠ 3.1/3/Oral Acute Tox. 3 H301 ⚠ 3.1/3/Dermal Acute Tox. 3 H311 ⚠ 3.1/3/Inhal Acute Tox. 3 H331 |

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha. Si persiste la irritación: Consultar a un médico.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Aíree el lugar. Haga salir inmediatamente al paciente del lugar contaminado y manténgalo en reposo en un lugar bien aireado. LLAME AL MÉDICO.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2 o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Agua.

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado. CO, CO2.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Ficha de datos de seguridad

L15 IDROPELENTE

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener del derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Utilizar el sistema de ventilación localizado.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Consultar punto 1.2.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos

UE - TWA(8h): 100 mg/m³, 19 ppm

metanol - CAS: 67-56-1

UE - TWA(8h): 260 mg/m³, 200 ppm - Notas: Skin

ACGIH - TWA(8h): 200 ppm - STEL: 250 ppm - Notas: Skin, BEI - Headache, eye dam, dizziness, nausea

Valores límites de exposición DNEL

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos

Trabajador profesional: 25 mg/kg - Consumidor: 11 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 100 mg/m³ - Consumidor: 32 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia:

A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

N.A.

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilice gafas de seguridad.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Guantes de nitrilo según norma EN 374 (F), tiempo de permeabilidad > 60 minutos; 0,4 mm. de espesor.

Protección respiratoria:

Emplear un dispositivo adecuado de protección de las vías respiratorias, máscara con filtro "A", color marrón, para gas y vapores orgánicos con punto de ebullición >65°C.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de equipos de ventilación o de procesos de trabajo deberían ser controlados para asegurarse que estén conformes a las directivas de la legislación sobre la protección ambiental. En algunos casos, será necesario efectuar el lavado de los vapores, añadir filtros o aportar modificaciones técnicas en los equipos de proceso para reducir las emisiones a niveles aceptables.

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Ficha de datos de seguridad

L15 IDROREPELENTE

| Propiedad | Valor | Método: | Notas |
|---|-------------------------|---------|-------|
| Aspecto y color: | Líquido transparente | -- | -- |
| Olor: | Típico de disolvente | -- | -- |
| Umbral de olor: | N.D. | -- | -- |
| pH: | N.A. | | |
| Punto de fusión/congelamiento: | N.D. | -- | -- |
| Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: | 135°C | -- | -- |
| Punto de ignición (flash point, fp): | 30°C | -- | -- |
| Velocidad de evaporación: | N.D. | -- | -- |
| Inflamabilidad sólidos/gases: | N.A. | -- | -- |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: | N.D. | -- | -- |
| Presión de vapor: | 27 hPa | -- | -- |
| Densidad de los vapores: | >1 (aria=1) | -- | -- |
| Densidad relativa: | 0.782 g/cm ³ | -- | -- |
| Hidrosolubilidad: | Insoluble | -- | -- |
| Solubilidad en aceite: | N.D. | -- | -- |
| Coefficiente de reparto (n-octanol/ agua): | | -- | -- |
| Temperatura de autoencendido: | 200°C | -- | -- |
| Temperatura de descomposición: | N.D. | -- | -- |
| Viscosidad: | N.D. | -- | -- |
| Propiedades explosivas: | N.D. | -- | -- |
| Propiedades comburentes: | N.D. | -- | -- |

9.2. Otros datos

| Propiedad | Valor | Método: | Notas |
|---|-------|---------|-------|
| Miscibilidad: | N.D. | -- | -- |
| Liposolubilidad: | N.A. | -- | -- |
| Conductibilidad: | N.A. | -- | -- |
| Propiedades características de los grupos de sustancias | N.A. | -- | -- |

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ficha de datos de seguridad

L15 IDROREPELENTE

- Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes.
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evite la acumulación de cargas electrostáticas.
Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Información toxicológica del producto:

N.A.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Nafta - Hidrocarburos, C9-C12, n-alcános, isoalcános, cíclicos, aromatizantes - CAS: 1174921-79-9

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 13.1 mg/l - Duración: 4h

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 4 mg/l

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 6193 mg/m³

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3592 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 3160 mg/kg

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2015/830 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 3.2 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 2.9 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 9.2 mg/l

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 1 mg/l - Notas: NOEC

12.2. Persistencia y degradabilidad

No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

No bioacumulable

12.4. Movilidad en el suelo

El producto es insoluble, pero flota en el agua. Se evapora de la superficie del líquido y de la tierra, pero una parte significativa puede penetrar y contaminar las aguas subterráneas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el anexo XIII del Reglamento CE 1907/2006 referente al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH): el producto no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) o los criterios vPvB (muy persistente/uy bioacumulable).

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas.

Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Ficha de datos de seguridad

L15 IDROREPELENTE



Cantidades exentas, no sujetas a la normativa ADR, hasta 5L por envase interior y hasta 30 kg por bulto.

14.1. Número ONU

ADR-UN Number: 1263
IATA-UN Number: 1263
IMDG-UN Number: 1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Shipping Name: PINTURAS
IATA-Shipping Name: PINTURAS
IMDG-Shipping Name: PINTURAS

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Class: 3
ADR-Etiquetado: 3
ADR - Número de identificación del peligro: 30
IATA-Class: 3
IATA-Label: 3
IMDG-Class: 3
IMDG-Clase: 3.3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Packing Group: III
IATA-Packing group: III
IMDG-Packing group: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental: Sí
IMDG-Marine pollutant: Marine Pollutant
Most important toxic component: Nafta - Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromatizantes

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR-Subsidiary risks: -
ADR-S.P.: 163 367 640E 650
ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (D/E)
IATA-Passenger Aircraft: 355
IATA-Subsidiary risks: -
IATA-Cargo Aircraft: 366
IATA-S.P.: A3 A72 A192
IATA-ERG: 3L
IMDG-Página: 3372
IMDG-EmS: F-E , S-E
IMDG-Subsidiary risks: -
IMDG-MFAG: 310
IMDG-Stowage and handling: Category A
IMDG-Segregation: -

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) 2015/830

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 960.00 g/Kg = 750.72 g/l

Sustancias CMR volátiles = 0.00 %

COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.00 %

Ficha de datos de seguridad

L15 IDROPELENTE

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: P5c, E2

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H370 Provoca daños en los órganos.
H301 Tóxico en caso de ingestión.
H311 Tóxico en contacto con la piel.
H331 Tóxico en caso de inhalación.

| Clase y categoría de peligro | Código | Descripción |
|------------------------------|--------------|--|
| Flam. Liq. 2 | 2.6/2 | Líquidos inflamables, Categoría 2 |
| Flam. Liq. 3 | 2.6/3 | Líquidos inflamables, Categoría 3 |
| Acute Tox. 3 | 3.1/3/Dermal | Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3 |
| Acute Tox. 3 | 3.1/3/Inhal | Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3 |
| Acute Tox. 3 | 3.1/3/Oral | Toxicidad aguda (oral), Categoría 3 |
| Asp. Tox. 1 | 3.10/1 | Peligro por aspiración, Categoría 1 |
| STOT SE 1 | 3.8/1 | Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 1 |
| STOT SE 3 | 3.8/3 | Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3 |
| STOT RE 1 | 3.9/1 | Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1 |
| Aquatic Chronic 2 | 4.1/C2 | Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2 |

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2015/830.

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

| Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 | Procedimiento de clasificación |
|---|---|
| Flam. Liq. 3, H226 | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |
| STOT SE 3, H336 | Método de cálculo |
| STOT RE 1, H372.A | Método de cálculo |
| Asp. Tox. 1, H304 | Método de cálculo |
| Aquatic Chronic 2, H411 | Método de cálculo |

Ficha de datos de seguridad

L15 IDROREPELENTE

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

| | |
|---------|--|
| ADR: | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. |
| CAS: | Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society). |
| CLP: | Clasificación, etiquetado, embalaje. |
| DNEL: | Nivel sin efecto derivado. |
| EINECS: | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas. |
| GHS: | Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos. |
| IMDG: | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. |
| INCI: | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos. |
| KSt: | Coefficiente de explosión. |
| LC50: | Concentración letal para el 50% de la población expuesta. |
| LD50: | Dosis letal para el 50% de la población expuesta. |
| N.A.: | No disponible |
| N.D.: | Not determined. |
| PNEC: | Concentración prevista sin efecto. |
| RID: | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. |
| STEL: | Nivel de exposición de corta duración. |
| STOT: | Toxicidad específica en determinados órganos. |
| TLV: | Valor límite del umbral. |
| TWA: | Promedio ponderado en el tiempo |